

LA INVESTIGACIÓN SURTIÓ A RAÍZ DE UN SIMPLE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Secuestran 55 mil pesos, cocaína y 17 kg de marihuana

Caleta Olivia

Doscientos gramos de cocaína, 17 kilos de ma-

rihuana, 55 mil pesos en efectivo, celulares y otros elementos para la causa fueron

secuestrados ayer, en un procedimiento policial que surgió como un simple acci-

dente de tránsito.

Según datos recabados por La Prensa de Santa Cruz



16 fueron los paquetes que estaban en un bolso.

ayer por la mañana colisionaron en la intersección de las calles Don Bosco y 13 de Diciembre una Ford Ecosport y un Chevrolet Corsa (patente FMA 028) y ambas unidades sufrieron importantes daños materiales.

Luego de la colisión, el chofer del Corsa emprendió la fuga, aunque la mujer que conducía el Ecosport se co-

municó con familiares y la policía, quienes iniciaron una búsqueda por la ciudad.

De esta manera, en inmediaciones de la rotonda de la Avenida Tierra del Fuego, lo interceptaron y se inició una discusión por la imprudencia del conductor del Corsa, quien aparentemente se encontraría alcoholizado.

Al lugar también arribaron dos efectivos de la Seccional Segunda quienes observaron que una mujer menor de edad había extraído del baúl del vehículo un bolso y se retiraba del lugar.

El conductor del rodado menor fue detenido y trasladado a la Seccional Primera de policía en carácter de contraventor y según datos recabados por La Prensa de

el DATO

Por el hecho se dio intervención al Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo de la doctora Eva Parcio de Selem, quien dispuso el secuestro de todos los elementos. Las personas detenidas serán trasladadas hoy a la ciudad chubutense para prestar declaración indagatoria.

Santa Cruz, se apellidaría Reales y tendría alrededor de 26 años de edad.

De este modo, mientras se iniciaban las actuaciones por la colisión, los "sabuesos" de la seccional segunda de policía persiguieron a la joven (que tendría 15 años de edad) hasta el barrio Gobernador Gregores. En el departamento 15, y en una de las escaleras ocultó el bolsó que había retirado del vehículo.

En la requisa, los efectivos de la Segunda comprobaron que portaba varios paquetes de dudosa procedencia.

De este modo y dándole intervención a la División Delitos Complejos y Narcotráfico de la Zona Norte, en la dependencia policial y con la presencia de dos testigos hallaron 16 paquetes que tras los reactivos se comprobó que se trataba de marihuana (cannabis sativa)

Requisa

En tanto, el Chevrolet Corsa permaneció con custodia policial en las inmediaciones



Efectivos de la División Delitos trabajan sobre el vehículo donde se encontro cocaína y dinero.

de la avenida Tierra del Fuego y por la tarde se procedió a su requisa.

En ese lugar, los efectivos de la División Delitos Complejos lograron dar con los

55 mil pesos en efectivo, que estaban ocultos en el interior de una funda de un apoyacabezas de un rodado, en tanto que en la guantera se localizó un envoltorio que en el pesaje dio alrededor de 200 gramos y posteriormente con los reactivos se comprobó que se trataba de cocaína de máxima pureza.

Los investigadores estiman que la droga secuestrada alcanzaría la suma de los 180 mil pesos y también se logró secuestrar alrededor de cinco celulares. Tres de ellos pertenecerían a Reales

y los dos restantes a la mujer menor de edad.

Ayer por la noche, el hombre y la menor de edad permanecían detenidos en carácter de incommunicados, en la seccional Primera y en la Segunda respectivamente.

De acuerdo a datos recabados por La Prensa de Santa Cruz, Reales se habría separado de su mujer hace al menos cuatro meses y cuya ex esposa realiza tareas en el área social de la municipalidad, conteniendo a jóvenes con problemas de adicción.



Un policía realiza test de reactivo.

VECINOS PRESENTAN DIVERSAS PROPUESTAS

"Mejorá tu Barrio" tiene un cúmulo de proyectos a elaborar

Caleta Olivia

Cinco de las diez zonas dispuestas para implementar foros de trabajo en el marco del programa Municipal "Mejorá tu Barrio", ya tuvieron la primera oportunidad de elaborar ideas que posteriormente se convertirán en proyectos para la aplicación de fondos públicos.

La semana pasada fue el turno de participar para los vecinos de los barrios Mutual, Los Pinos, Perito Moreno y 8 de Julio.

El encuentro se desarrolló en la EGB 65 y se realizaron foros similares en otros sec-

tores del ejido urbano, y tendrán lugar en cinco zonas más.

"Es preciso recordar que las ideas tendrán una etapa de elaboración como proyectos, y posteriormente serán los vecinos de toda la ciudad los que podrán elegir cuales llevar a cabo mediante la financiación con fondos públicos asignados por el Intendente", indicó el Subsecretario Marcelo Robledo, a cargo de la coordinación del programa.

El pasado jueves 15 de julio se realizó el foro taller correspondiente a los barrios General Paz, Miramar y Güemes.

De parte de los vecinos del primero de estos barrios surgieron ideas referidas a la instalación de reductores de velocidad, semáforos, garitas de transporte público, cartelería y señalización de tránsito; además de servicios comunitarios de capacitación, el mejoramiento de las condiciones del predio de la escuela N° 36, entre otros.

Los vecinos de la ciudad siguen participando de foros, del proyecto "Mejorá tu barrio".

Ideas

Los vecinos del barrio Miramar plantearon por su parte ideas relativas a la adquisición de indumentaria deportiva, la instalación de garitas para el transporte, generación de espacios verde para la recreación, construcción de una platea para un club deportivo, instalación de reductores de velocidad, entre otras cosas.

Los vecinos del barrio Güemes, plantearon proyectos en relación a la instalación de señalización de tránsito, Refacción de la Unión Vecinal, construcción de refugios para el transporte público, mobiliario y otros elementos para la Vecinal, adquisición de máquinas industrial y equipamiento informático para emprendimientos sociales.

El 20 de julio se realizó el foro correspondiente a los barrios Gran Jardín, Jardín, Centenario, Zona de Charas, Kalfu Aike y Koltum.

En el Gran Jardín se plantearon ideas tales como colocar señalización de calles, mejoramiento del campo de juego del club barrial, instalación de refugios para el transporte, ampliación de la unión vecinal, equipamiento para un taller de carpintería metálica, pintura par edificios públicos, instalación de reductores de velocidad,



construcción de un playón deportivo; entre otras propuestas. Vecinos del Centenario, se debatió en relación a la instalación de red de gas y equipamiento sanitario en la vecinal del sector, colocación de reductores de velocidad, señalización de calles, terminación del playón deportivo, colocación de un refugio para el transporte, capacitación en oficios para jóvenes, entre otras cosas.

Parquización

Vecinos del barrio Kalfu Aike pensaron en concretar tareas de saneamiento y parquización de la segunda laguna, señalización de tránsito, creación de un espacio verde frente a la manzana 16, reacondicionamiento e iluminación del playón existente, garitas para la espera del transporte público, y colocación de cestos comunitarios; entre otras iniciativas.

En tanto, vecinos del Koltum expresaron su intención

de colocar garitas, señalización de tránsito y nomencladores, e instalar un playón deportivo.

El 22 de julio se realizó el Foro Taller correspondiente al barrio Rotary XXIII.

Allí los proyectos apuntaron a la construcción de un playón deportivo, colocación de escaleras de acceso a las escuelas 82 y 88, ampliación de la vecinal para instalar una biblioteca, ampliación del Jardín Maternal, colocación de nomencladores, generación de espacios verdes; entre otras cosas.

Finalmente, vale traer a colación que el martes último, se realizó el foro para los barrios 26 de Junio, Lucila Ortiz y Centro.

Vecinos del primero de ellos idearon la instalación de una platea con sistema de drenaje en el cargadero de agua, reductores de velocidad, una escalera que hacienda hacia la zona del Hospital Meprisa, el desarrollo de un programa de forestación, la construcción de un playón deportivo y colocación de gaviones, entre otras iniciativas.

Lucila Ortiz

Los vecinos del barrio Lucila Ortiz plantearon la instalación de reductores de velocidad, generación de un drenaje en la calle Álvarez, control de estacionamiento, intervención en la bajada a la costanera, declarar de interés municipal la vivienda más antigua de la ciudad.

Por su parte, los vecinos del Centro plantearon colocar juegos infantiles en la plazoleta Nuevos Pobladores, ejecutar una campaña de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, propiciar el mejoramiento urbanístico del monumento al Trabajador Petrolero, controlar el tránsito de peatones, iniciar una campaña de concientización sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y los horarios de carga y descarga, entre otros proyectos.

el DATO
La semana pasada se debatió en la quinta zona del programa. El encuentro se desarrolló desde la hora 19 en la Escuela 65, y concurrieron vecinos de los barrios Mutual, Los Pinos, Perito Moreno, San Cayetano y 8 de Julio.

NUEVAMENTE A CLASES

Se reinicia el periodo lectivo en Santa Cruz

Caleta Olivia

Se reinicia hoy el periodo lectivo 2010, tras las vacaciones de invierno en toda la provincia.

De este modo, Santa Cruz, al igual que en la ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Catamarca y Chaco se dará comienzo a la segunda etapa del año escolar, con la intención de alcanzar el objetivo de los 180 días de clases.

Vale recordar que el receso escolar en estos distritos

arrancó el pasado 19 de julio y se extendió hasta el 30 del mismo mes.

Según informaron fuentes del área educativa, durante ese periodo se realizaron reparaciones en escuelas y en su mayoría los edificios están en condiciones de recibir normalmente al alumnado. Puntualmente en esta ciudad las obras alcanzaron a la EGB 28, donde se realizó reparación de piso (colocación de piso de goma), al igual que en la Polimodal 27.

La Polimodal 22 fue una de

las instituciones que más reparaciones y remodelaciones obtuvo, como el cambio de puerta de entrada, colocación de rejas en la entrada, la pintura interior y exterior, cambio de artefactos de iluminación, cambio de 6 calefactores, la reparación del tablero eléctrico, el cambio de membrana en el techo, reparación de puertas y en puertas placas la cerradura y reparación de baños.

Se hizo reparación en el EICO, Especial 8, Polimodal y EGB 13, Jardín 52, Jardín

20, Jardín 28, Especial 2, EGB 82. En la Polimodal 6 se realizó el cambio de 8 calefactores, al igual que en la EGB 57 y N° 14.

En la EGB 36 reparación del cielorraso, ventanas, calefactores, se destaparon cloacas en sanitarios, cielorraso en baños y gimnasio.

Finalmente se indicó en el Colegio San José Obrero, los alumnos de EGB turno tarde no tendrán clases debido a que los docentes participarán de un taller, por lo que las clases se reinician mañana.

SE REUNIERON CON VOCAL DE LOS PASIVOS

Docentes pasivos en "alerta"

Caleta Olivia

La Asociación Docentes Pasivos Caleta Olivia emitió ayer un comunicado donde "rechazan enérgicamente" la reforma previsional, luego de reunirse el sábado

con la vocal por los pasivos Susana Ruiz, en la que participaron jubilados provinciales y representantes de los Centros residentes en la localidad.

El documento señala que "ratifican "en todos sus tér-

minos el primer y segundo documento emanados de las reuniones de los Centros de Jubilados de la Provincia de Santa Cruz, realizados los días 6 y 7 de marzo en Río Gallegos y 20 y 21 de mayo de 2010 en la localidad de Puerto San Julián" e insisten "con la creación del Instituto de Previsión Social y Seguros de la provincia de Santa Cruz".

El texto que lleva la firma de Elena Varesco, presidente de la Asociación y María Cristina Pereyra rechazan además "toda propuesta que incluya continuar aportando a la Caja de Previsión, tal cual lo expresado en el borrador presentado por el Sr. Cané como aporte solidario, involucrando tanto a los actuales y/o futuros jubilados".

"Reivindicamos el pago del pasaje a los jubilados por ser un derecho adquirido y logro de luchas y conquistas gremiales. Exigimos la derogación del Decreto 1667 de fecha 27 de diciembre de 1996



Cané recibió el jueves a los jubilados de APAP, durante su visita a la zona norte.

por el que se determina la continuidad del sistema de cuenta única del tesoro (Fondo Unificado) y dar estricto cumplimiento al artículo primero de la ley 1782, ap. Segundo que reza que: "...Tendrá individualidad orgánica y funcional, personería jurídica, autarquía administrativa y financiera".

En tanto, denuncian "todas las jubilaciones de privilegio del poder político" y solicitan "a nuestros representantes, elegidos por el voto popular que acompañen la propuesta emanada de los Centros de jubilados y no presten conformidad con su voto a la sanción de una ley confiscatoria de los derechos

adquiridos en el régimen previsional.

"Informamos que no permitiremos, bajo ningún pretexto que nuestros derechos adquiridos sean vulnerados y continuamos manifestándonos en estado de Alerta y movilización", señala el documento dado a conocer ayer.

Modificaciones

ADOSAC destaca que en las nuevas modificaciones sacan el artículo 25 y agregan el artículo 127.

ARTICULO 25°.- Para ser miembro del Directorio se requiere:

a) Reunir las condiciones establecidas en el Artículo 85° de la Constitución Provincial;

b) Acreditar diez (10) años de aportes a la Caja encontrándose al momento de su designación, en ejercicio de la afiliación activa o ser jubilado o retirado, con excepción del Presidente.

ARTICULO 25°.- Para ser vocal electo en representación por los activos o los pasivos se requiere:

a) Reunir las condiciones establecidas en el Artículo 85° de la Constitución Provincial;

b) Acreditar veinte (20) años de aportes a la Caja de Previsión Social encontrándose al momento de su designación, en ejercicio de la afiliación activa o ser jubilado o retirado, a excepción del Presidente.

Se agrega una palabra en el inciso m).

AGREGAN ARTICULO 127

ARTICULO 127°.- Los haberes jubilatorios o pensionarios que pudieren haber quedado impagos, al momento de producirse el fallecimiento del beneficiario de esta Caja de Previsión Social, podrán ser abonados al cónyuge superviviente o unido/o de hecho, según quien conviviere con el causante a su deceso, en concurrencia con los hijos del extinto. A falta de dichos familiares, se abonará a los padres u otros derecho-habientes del causante."

AGASAJO DE LA MUNICIPALIDAD

Miles de niños disfrutaron de la obra "zoológico"

Caleta Olivia

Con motivo de festejarse ayer el "Día del Niño", la Municipalidad ofreció una obra teatral infantil con entrada gratuita para festejar en familia la mencionada fecha.

Desde el municipio se puso a disposición de las uniones vecinales unidades para el traslado de los chicos de los barrios hacia el

Complejo lo que generó un público masivo que disfrutó de un espectáculo de alto nivel.

Carolina Ibarra y Emiliano Rella, ambos conductores famosos en el mundo televisivo infantil. La obra se presentó en dos funciones, a las 14:00 y 17:00 horas. De este modo, las familias pudieron festejar el día de los pequeños unidas por la diversión. "Estamos muy contentos

viendo a las familias unidas en este día tan especial para los chicos. Queríamos ofrecer algo gratuito y de buena calidad para todos, chicos y grandes que en estas fechas además de compartir el festejo recuerdan mucho su niñez", expresó Jorge Lafont, secretario de Deportes, Turismo y Cultura.

Recuerdos

"Queremos acompañar a los niños en estos momentos de felicidad, sabemos que estas cosas quedan guardadas como recuerdos imborrables. Y ver el acompañamiento de los padres y familiares es emocionante", agregó.

Si bien el Día del Niño se celebra el 8 de agosto, la

Municipalidad decidió adelantarse y festejar más allá de los tradicionales juguetes de regalo.

"Esto va más allá de lo material, cada niño desea su regalo pero esto es algo para el espíritu, una alegría compartida con mucha gente. No sólo es una fecha en el almanaque, es una cuestión muy importante para todos", expresó el funcionario quien además agradeció a las diferentes áreas municipales que participaron, y a los presidentes de las uniones vecinales por el compromiso demostrado para que los chicos de los barrios pudieran concurrir a las instalaciones del complejo municipal.

El Secretario de Cultura, Deportes y Turismo Jorge



Miles de niños fueron agasajados ayer por el municipio con una obra de primer nivel.

Lafont mostró su alegría ante la respuesta del público: "organizamos esto para toda la familia, para que compartan por adelantado el festejo

conjunto. Acá se encontraron amiguitos y sus parientes, compartieron la tarde del domingo, también como cierre del receso invernal".

el DATO

Este viernes 6 de agosto, el Centro Cultural, se realizará una segunda obra por el Día del Niño brindada por la Fundación YPF. Gracias al acuerdo celebrado con la Municipalidad, la entrada es gratuita. Se trata de Hansel y Gretel, a cargo del elenco capitalino La Galera Encantada. Lo que podrá apreciarse en la ciudad es una nueva versión del tradicional cuento de los hermanos Grimm, adaptado por el reconocido Héctor Presa.

LA OPINIÓN DEL NEGRO (DE TODOS LOS LUNES?)

La gordita tiene razón

Al mediodía cuando salí del laburo pase por el kiosco a comprar el diario. Pero ya no había. Qué pasa que no veo la Prensa, le dije. Y Negro levantate más temprano porque se agota, me dijo Rolo con su humor a cara seria. ¿Qué paso? me quede pensando y me fui caminando rápido cuando siento que me tocan bocina.

Era mi amigo Fausto en su poderosa máquina nueva y llena de chirimbolos, bien "tuniado". Lo veía más contento que de costumbre y

viendo que tenía un diario lo agarre para darle un a hojear: ahí me cayó la ficha!!!

Que noticia papá... a ustedes si que les va bien; cuatro mil de pago excepcional y aumento del 27 por ciento!!! A quién tengo que matar para hacerme petrolero, le dije.

"Nosotros somos así, me cancheroé" y me dijo que si quería me acercaba hasta la casa.

Le agradecí pero le pedí que me dejara cerca del super, que me iba a encontrar con mi señora porque el me-

diódia es el mejor horario para comprar.

Tipo dos no te jode nadie, casi no haces cola, entras y salís rápido. Al menos nosotros que compramos sólo lo del día, arroz, fideos, unas milanesas, la coca para los pibes.

Entre al súper y rápido me encontré con la Gordita. Bueno, no es fácil errarle al bulto (va con onda).

Hola Gordita, viste lo de los petroleros, les dieron un aumento bárbaro, me encontré con Fausto y me contó, salió en la tapa del diario!! Le dije como la gran novedad. ¿Y vos de que te alegras, sos petrolero acaso? dijo sin mirarme.

Me mató. Terminamos las compras y nos fuimos. Que jodida que esta hoy la Gordita pensé primero, pero después la entendí.

Lo que pasa es eso: no somos todos petroleros; es más; la gran mayoría no trabaja en el petróleo, pero a veces los precios suben como si todos lo fuéramos.



O al menos esa parece ser la explicación de que cada vez que hay un aumento en ese sector aparecen los remarcadotes.

La comida, el alquiler, la ropa, lo que usamos todos los días se mueven así, como si todos fuéramos petroleros y ganáramos esos salarios.

Y si, los muchachos se rompen el alma en el campo y merecen lo que ganan, pero y el resto de la gente? ¿esa gran mayoría de la población? Este aumento, hoy gran noticia, podría no ser tan buena si los que tienen la maquina de poner precios especulan y dicen: si a los petroleros les suben el 27 %, aumentamos todo un 27%.

Así se comen el aumento de los petroleros y condenan a esa mayoría de los que no lo somos.

El sábado fui a tomar unos mates a lo del Ruso y le digo "algo tendríamos que hacer, derechos del consumidor, pedir que vuelvan los acuerdos de precios, pero si aumentan así las cosas no hay bolsillo que aguante".

El Ruso, viejo zorro, me dijo: "la verdad es que casi siempre pasó lo mismo, la gaita viene y se va por un tubo, si no lo comen los aumentos, se va a Comodoro y hasta se va por las maquinas tragamonedas. Con eso no se puede hacer nada, pero con los aumentos sí; llámenos a Morenito; que venga Morenito y arregle el tema ya que dice que tiene controlada la inflación", me dijo medio en broma y medio en serio.

¿El bigotudo loco ese que tiene Kirchner en Buenos Aires?, le dije. "Sí Negro, el

loco ese, que venga a ver si para esta calesita, acaso no está en el tema.

Además me dijeron que el año pasado vino de sorpresa a Las Heras y recorrió las góndolas para hacer control de precios...no me preguntes si sirvió para algo", me agregó.

Entonces díganle que venga, me sumé yo. "Morenito, date una vuelta por acá, si quieres te hago un lugarcito en mi casa pero controlame a los que ponen los precios..... y muchachos, Ustedes, los que ponen los precios, no especulen con este aumento, no sean jodidos, no somos todos petroleros y si ellos se ganaron un aumento, es para ellos, no les parece?... es solo mi humilde opinión.

El Negro (NYC)

Día del niño: lleno total en el Complejo Deportivo

Con motivo de festejar del Día del Niño, el domingo 1° de Agosto la Municipalidad ofreció una obra teatral infantil con entrada gratuita para festejar en familia la mencionada fecha. Miles de personas colmaron el Complejo Deportivo donde se llevó a cabo la obra teatral “Zooilógico”.



Desde el municipio se puso a disposición de las uniones vecinales unidades para el traslado de los chicos de los barrios hacia el Complejo lo que generó un público masivo que disfrutó de un espectáculo de alto nivel. Carolina Ibarra y Emiliano Rella, ambos conductores famosos en el mundo televisivo infantil. La obra se presentó en dos funciones, a las 14:00 y 17:00 horas. De este modo, las familias pudieron festejar el día de los pequeños unidas por la diversión.

“Estamos muy contentos viendo a las familias unidas en este día tan especial para los chicos. Queríamos ofrecer algo gratuito y de buena calidad para todos, chicos y grandes que en estas fechas además de compartir el festejo recuerdan mucho su niñez”, expresó Jorge Lafónt, secretario de Deportes, Turismo y Cultura.

“Queremos acompañar a los niños en estos momentos de felicidad, sabemos que estas cosas quedan guardadas como recuerdos imborrables. Y ver el acompañamiento de los padres y familiares es emocionante”, agregó.

Si bien el Día del Niño se celebra el 8 de agosto, la Municipalidad decidió adelantarse y festejar más allá de los tradicionales juguetes de regalo. “Esto va más allá de lo material, cada niño desea su regalo pero esto es algo para el espíritu, una alegría compartida con mucha gente. No sólo es una fecha en el almanaque, es una

cuestión muy importante para todos”, expresó el funcionario quien además agradeció a las diferentes áreas municipales que participaron, y a los presidentes de las uniones vecinales por el compromiso demostrado para que los chicos de los barrios pudieran concurrir a las instalaciones del complejo municipal.

El Secretario de Cultura, Deportes y Turismo Jorge Lafont mostró su alegría ante la respuesta del público: “organizamos esto para toda la familia, para que compartan por adelantado el festejo conjunto. Acá se encontraron amiguitos y sus parientes, compartieron la tarde del domingo, también como cierre del receso invernal”.

Siguen los festejos

Este viernes 6 de agosto, el Centro Cultural, se realizará una segunda obra por el Día del Niño brindada por la Fundación YPF. Gracias al acuerdo celebrado con la Municipalidad, la entrada es gratuita. Se trata de Hansel y Gretel, a cargo del elenco capitalino La Galera Encantada. Lo que podrá apreciarse en la ciudad es una nueva versión del tradicional cuento de los hermanos Grimm, adaptado por el reconocido Héctor Presa.

Costa propone crear un fondo para saldar deudas a los ex trabajadores de empresas privatizadas

Propone gravar a los juegos de azar y a las apuestas para poder hacer frente a las deudas por los programas de propiedad participada. Así se obtendrían los fondos necesarios para pagar en Santa Cruz a los ex trabajadores de YPF.



El diputado Nacional Eduardo Costa presentó junto a los legisladores Miguel Ángel Giubergia, Carlos Urlich, Mario Fiad, Heriberto Martínez Oddone y Gustavo Cusinato un proyecto de Ley que tiene como objetivo crear, en el ámbito del Poder Ejecutivo, el Fondo Nacional de Reparación para cancelar deudas de los ex trabajadores de empresa privatizada (FONAREP).

El proyecto propone que se cree dicho fondo con un gravamen que se aplicara a los juegos de azar que se exploten en los casinos de todo el país, un porcentaje de la recaudación de los juegos de quiniela y loterías y de las apuestas realizadas en los hipódromos y via internet; y un porcentaje de las ganancias netas sujetas a impuestos de todas las ex empresas públicas nacionales privatizadas.

Con el FONAREP se lograría el pago de todos aquellos ex trabajadores de las empresas públicas privatizadas que no se hubieran adherido al Programa de Propiedad Participada, o que habiéndolo hecho no han recibido el efectivo traspaso a su nombre de las acciones pertinentes o la transferencia haya resultado parcial.

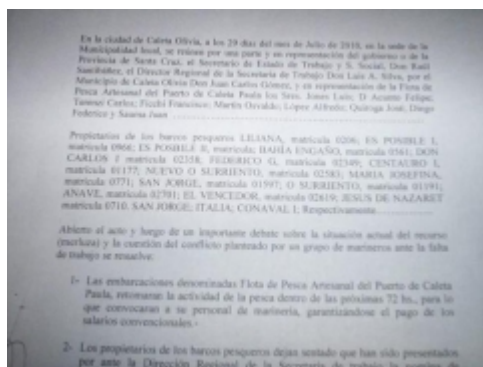
“Creemos que debe darse una pronta respuesta a los ex trabajadores de empresas como YPF que llevan años reclamando por sus derechos. Por eso presentamos esta propuesta que permite gravar a los juegos de azar, a las apuestas y a las ganancias de las empresas privatizadas para poder hacer frente a esta deuda histórica”, remarcó el diputado Costa.

En los fundamentos de esta iniciativa se destaca la necesidad de crear este fondo “como medida de reparación histórica para con todos los ex trabajadores de que aún no han podido percibir suma alguna de dinero, a pesar de haber pasado más de quince años del fin del proceso de privatizaciones en la década de los noventa”.

Finalmente Costa destacó la voluntad de su bloque y de todo el Acuerdo Cívico y Social para saldar esta deuda con los ex trabajadores de empresas privatizadas: “No solo apoyamos el reclamo de los ex trabajadores de YPF y de las demás empresas que fueron privatizadas, sino que con este proyecto podremos reunir los fondos para cancelar las deudas que se extendieron injustamente en el tiempo. Estamos convencidos que se trata de una deuda social por demás injusta para con un sector de trabajadores que pusieron su esfuerzo en una labor que exige sacrificio y que, para lugares como la Patagonia, también implicó hacer patria, construir una Argentina allí donde pocos se animaban. Por eso estamos comprometidos con la solución de este tema, y vamos a intentar que se sancione el proyecto de manera rápida.”

Propietarios de barcos firmaron un acuerdo con la provincia, los marineros inician una retención de servicios

Anoche en instalaciones de la municipalidad de Caleta Olivia se firmó el acta acuerdo entre la provincia, el municipio y los propietarios de los barcos. Se determinó que tienen que salir a navegar dentro de los próximos tres días y se estableció un asegurado de 3.000 pesos para los trabajadores de manera independiente a la existencia de pescado. Los marineros no firmaron y con la colaboración del SOMU inician una retención de servicios. Por otro lado indicaron que realizarán una exposición policial contra la subsecretaria de trabajo.



Luego de la firma del acta y en dialogo con el programa radial “Hora de Brujas” el secretario de Estado de Trabajo Raúl Santibáñez señaló que “hoy tuvimos la oportunidad de reunir a las partes y tuvimos una discusión donde se expuso la posición de las partes” al señalar que se encuentran abordando el tema desde “la desaparición de la merluza, que luego ocasionó el piquete marino, y con el aporte de Pan American, la provincia saneó la situación y hoy lamentablemente tenemos esta escenario”

Además recaló que “no está demostrado científicamente” que la merluza del Golfo haya desaparecido por la prospección de Pan American aunque señaló que “tengo una posición personal, política sobre el tema y sin perjuicio de ello se pudo llegar a un principio de acuerdo”

“El tema no se ha normalizado y hoy tenemos latente esta situación” al hacer mención además que se realizaron gestiones para que Prefectura “les extienda, a aquellos barcos que estén en condiciones, la posibilidad de ir a pescar fuera de las 15 millas. Se hicieron una serie de trámites administrativos que dieron buenos resultados, algunos están autorizados a salir más allá de la milla 15 y otros no porque hay una serie de condicionamientos que tiene Prefectura para habilitarlos” al remarcar que la Prefectura “es palabra autorizada, han hecho una serie de requerimientos y exigencias que les impusieron a las embarcaciones y además se pide que salgan a pescar de a dos”, especificó.

De esta manera explicó que los “propietarios que están en condiciones de salir van a estar convocando a la marinería, el tema de fondo es si hay o no pescado” por lo que

cuando “no salgan a pescar percibirán un garantizado en bruto de 1500 pesos y embarcados con tres salidas, independientemente si pescan o no, una suma de 3000”, detalló.

“Pretendemos ayudar y creemos que es importante poner en marcha este circuito de pesca pero tenemos que tener en cuenta que estamos en una discusión entre privados” y reiteró sobre la responsabilidad de la provincia en relación a la aprobación del estudio de impacto ambiental que “la falta de materia prima sigue siendo muy discutible pero no está comprobado. Son todas dudas, el INIDEP también hace mención a la famosa corriente del niño” al sostener que para conocer las causas son necesarias técnicas “muy científicas a las que no se puede recurrir de un día para otro”

De igual modo recalcó que en este conflicto “los intereses son distintos y las posiciones son encontradas y no es sencillo. Estamos discutiendo entre personas con visiones distintas y la única manera de saber si hay pescado es saliendo a pescar” al añadir que el gobierno “ha acudió en ayuda de los trabajadores, atendiendo situaciones especiales”

Los marineros

Por su parte los trabajadores no firmaron el acta y aseguraron que cuando fueron a la municipalidad se encontraron con que el gobierno y los propietarios de los barcos la estaban firmando. “Nosotros les dijimos a los dueños de los barcos que no estamos en contra de ellos que acá tenemos que estar todos juntos, hicieron un desastre ecológico enorme y nos dejaron sin nuestro recurso”, a l tiempo que anunciaron que la flota está parada e impedirán la salida de los barcos con la intervención del SOMU.

“Con tres mil pesos o con mil quinientos no vivimos, la discusión es con los dueños de los barcos no con el gobierno” al señalar que ayer “en la subsecretaria de trabajo no le tomaron una denuncia al SOMU porque dijeron que estábamos fuera de horario y dos horas más tarde estaban firmando actas en la reunión de la flota amarilla” al informar que por la negación de la subsecretaría de Trabajo radicarán a una exposición policial en la próximas horas en la Seccional Primera.

El acta

El acta firmada anoche en la sala de situación municipal fue firmada por: en representación del gobierno de Santa Cruz el secretario de Estado de Trabajo Raúl Santibáñez, el director regional de la subsecretaría de Trabajo Luis Silvia, por el municipio de Caleta Olivia Juan Carlos Gómez, y en representación de la flota de pesca artesanal del puerto Caleta Paula por Luis Jones, Felipe Acunto, Carlos Terenzi, Francisco Ficchi, Osvaldo Martín, Alfredo López, José Quiroga, Federico Diego y Juna Sauma

La misma consta de cuatro puntos que establecen:

- 1)- Las embarcaciones denominadas flota de pesca artesanal del Puerto Caleta Paula retomarán la actividad dentro de las próximas 72 horas para lo que convocarán a su personal de marinería, garantizándose el pago de los salarios convencionales
- 2)- Los propietarios de los barcos pesqueros dejan sentado que han sido presentados por ante la dirección regional de la Secretaría de Trabajo la nomina de trabajadores correspondientes a cada uno de ellos, a los que en el presente mes se les hará efectivo el pago del salario garantizado convencionalmente.

3)- Las embarcaciones con permisos de pesca que no retomen la actividad dentro de los próximos tres días un informe por ante la subsecretaría de pesca sobre los motivos que impiden su actividad. Déjese expresamente sentado que cuando el informe no satisfaga a la autoridad de aplicación se podrá llegar hasta la cancelación del permiso de pesca otorgado oportunamente.

4)- Los propietarios de los barcos pesqueros dejan expresamente expuesto que actuarán conforme d derecho, respecto de las relaciones laborales de sus dependientes.

Rementería se reunió con representantes de distintos sectores

La Concejal Prof. Lucila Rementería recibió en instalaciones de la “Casa del Movimiento Peronista”, ubicada en el Barrio Rotary XXIII de nuestra ciudad, a representantes del grupo THEA liderado por Ana María Vera, a vecinas del Barrio 2 de Abril, y representantes del gremio APJAM.



Este encuentro se concretó con el objeto de plantear desde los diferentes sectores presentes, las problemáticas vinculadas al género que preocupan en la localidad, a los fines de poder concretar líneas de acción que apunten a aportar una posible solución a las mismas.-

Los temas planteados por las mujeres fueron múltiples, tales como el actual rol de la mujer en la sociedad, y las dificultades que se le presentan, y sobre todo la importancia de que este rol sea ejercido de la mejor manera posible. Se hizo especial hincapié en problemáticas actuales tales como la violencia familiar, el abuso sexual, el embarazo en la niñez y en la adolescencia, la drogadicción, el alcoholismo, entre otros, abordando la importancia de una buena educación y comunicación con los hijos.-

También estuvo presente el Sr. Nicolás Ormeño coordinador del Grupo THEA grupo que surgió con el objeto de trabajar en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la mujer y en consecuencia, de la familia, y de la comunidad. Para ello cuentan con capacitación y experiencia previa en la labor vinculada a las problemáticas de género, en capacitaciones vinculadas a la autoestima, a la sexualidad, al manejo del presupuesto en el hogar, y a cómo comunicarse con los hijos.

A raíz de las temáticas analizadas, se coincidió en la necesidad de trabajar en capacitaciones y talleres para apoyar a la mujer que en la actualidad debe asumir nuevos y múltiples roles, además de los tradicionales, por lo que quedó confirmada para el próximo Sábado 14 de Agosto a las 15 hs., la primera charla denominada: “Recobrando nuestra autoestima”, que estará a cargo de las integrantes del grupo THEA, y se desarrollará en instalaciones de la “Casa del Movimiento Peronista” sita en calle Pablo Sánchez n°379 del Barrio Rotary XXIII.-

Los marineros instalaron una carpa frente al acceso al Puerto



Los trabajadores de la flota amarilla, tras decidirlo en asamblea, instalaron una carpa frente al Puerto Caleta Paula y adelantaron que permanecerán en el lugar por tiempo indeterminado. No bloquean el acceso y solo impide la actividad de la pesca artesanal.



En horas de la medianoche, los marineros de la flota amarilla se trasladaron hasta el ejido portuario y en el exterior instalaron una carpa en la que permanecerán hasta tanto tengan respuestas favorables a sus reclamos ya que aseguran que “el 80 % de la flota, además del salario no ha percibido ni aguinaldo ni asignaciones” al remarcar que uno de los trabajadores “tiene un hijo con capacidades especiales y tampoco pudo percibir los beneficios”.

Aseguran que son víctimas de “persecución laboral” al explicar que “ya que están intimando verbalmente ante escribano las notificaciones de que tenemos que salir a trabajar, caso contrario nos despedirán” cuando “nosotros reclamamos por nuestros salarios, obra social, aportes jubilatorios que están caídos desde hace varios meses y por esto la sub secretaria no nos aceptó la nota del reclamo”.

“La actividad en el puerto es normal” indicaron “no le impedimos el acceso a nadie solo está parada la flota amarilla porque en la medida de fuerza estamos todos”, recalcaron al indicar que se encuentran en el lugar pacíficamente y agradecieron la predisposición de un comerciante que les donó varios pollos para que puedan compartir durante el almuerzo.

De todos modos se supo que durante la mañana, la tripulación de dos embarcaciones que intentaron ingresar al sector no pudieron hacerlo y está previsto que mañana intenten salir marineros de otros barcos

PUERTO DE CALETA PAULA: CRECE LA TENSIÓN

La Flota Amarilla con el apoyo del SOMU, inició una retención de servicios

Los trabajadores de la Flota Amarilla con el apoyo del SOMU, iniciaron una retención de servicios en el puerto de Caleta Paula. La actividad en el mismo sería normal y sólo le estarían impidiendo la salida a los barcos. Con una carpa instalada y alrededor de 120 trabajadores la protesta es pacífica, pese a que se encuentra una fuerte presencia policial en el sector.



Los trabajadores de la pesca están en el puerto haciendo una retención de servicios.

Se acrecienta el conflicto con los trabajadores de la Flota Amarilla ya que los marineros, con el apoyo de otros sectores como los estibadores, los serenos y los patrones de los barcos, se trasladaron hasta el sector portuario y en el exterior instalaron una carpa en la que permanecerán hasta tanto tengan respuestas favorables a sus reclamos. En este marco Prensa Libre dialogó con David Angelelli, uno de los referentes quien indicó que “sigue la persecución laboral y ya están intimidando verbalmente ante escribano las notificaciones de que tenemos que salir al mar, caso contrario nos despedirán por reclamar nuestros salarios, por la obra social, los aportes jubilatorios”, aseguró. Por ello es que desde el sábado a la noche unos 120 trabajadores están realizando una “retención de servicios”, con el apoyo del SOMU (Sindicato de Obreros Marítimos Unidos), quienes aseguran que “el 80 % de la flota, además del salario no ha percibido ni aguinaldo ni asignaciones”, al remarcar que uno de los trabajadores “tiene un hijo con capacidades especiales y tampoco pudo percibir los beneficios”. Sin embargo y pese a la gran tensión existente entre los trabajadores, algunos propietarios y el Gobierno provincial, los marineros destacaron que “la actividad en el puerto es normal” indicaron, “no le impedimos el acceso a nadie, sólo está parada la Flota Amarilla porque en la medida de fuerza estamos todos”, recalcaron al indicar que se encuentran en el lugar pacíficamente y agradecieron la predisposición de un comerciante que les donó varios pollos para que puedan compartir durante el almuerzo. Cuestionaron en este sentido la presunta fuerte presencia policial en el sector, “ya que nos tratan como delincuentes por reclamar lo que nos pertenece y

tenemos miedo de que intenten desalojarnos pese a que no molestamos a nadie”.

El acta

Se conoció además que en instalaciones de la Municipalidad de Caleta Olivia se firmó el acta acuerdo entre la Provincia, el municipio y los propietarios de los barcos. En la misma se determinó que tienen que salir a navegar dentro de los próximos tres días y se estableció un asegurado de 3.000 pesos para los trabajadores de manera independiente a la existencia de pescado, pero ésta no fue firmada por los marineros. Se conoció además que el acta firmada, en representación del Gobierno por el secretario de Estado de Trabajo Raúl Santibáñez, el director regional de la Subsecretaría de Trabajo Luis Silva, por el municipio de Caleta Olivia Juan Carlos Gómez, y en representación de la flota de pesca artesanal del puerto Caleta Paula por Luis Jones, Felipe Acunto y Juan Sauma entre otros. Justamente esto causó desconfianza entre los trabajadores ya que Angelelli asegura que “Sauma está en Mar del Plata y supuestamente es uno de los que firmó”.

Santibáñez

En declaraciones a un medio radial de Caleta Olivia, Santibáñez remarcó sobre el encuentro que “no está demostrado científicamente que la merluza del Golfo haya desaparecido por la prospección de Pan American” aunque señaló que “tengo una posición personal, política sobre el tema y sin perjuicio de ello se pudo llegar a un principio de acuerdo”. “El tema no se ha normalizado y hoy tenemos latente esta situación” al hacer mención además que se realizaron gestiones para que Prefectura “les extienda, a aquellos barcos que estén en condiciones, la posibilidad de ir a pescar fuera de las 15 millas. Se hicieron una serie de trámites administrativos que dieron buenos resultados, algunos están autorizados a salir más allá de la milla 15 y otros no, porque hay una serie de condicionamientos que tiene Prefectura para habilitarlos” al remarcar que la Prefectura “es palabra autorizada, han hecho una serie de requerimientos y exigencias que les impusieron a las embarcaciones y además se pide que salgan a pescar de a dos”, especificó. Esto es algo que también generó revuelo entre los trabajadores quienes afirmaron que “Prefectura está firmando cualquier cosa para que vayamos a pescar a las 35 millas, pero ninguno de nosotros va a ir porque no tenemos seguridad suficiente”.

LEY DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Más de 50 empresarios mostraron interés en invertir en Santa Cruz

El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, confirmó que son más de 50 las iniciativas de posibles inversiones para la provincia en el marco de la Ley de Promoción Industrial. Se trata principalmente de pequeñas y medianas empresas. Si bien se trata de “intenciones de inversión” y la cantidad real de empresas que se radiquen será menor, Álvarez destacó que se estima una inversión de unos 30 millones de pesos en los primeros meses de 2011.

Jaime Álvarez participó este sábado del programa “La Semana Económica”, que conduce el licenciado Daniel Martínez Llana y que se emite por Magna FM 100.7 y realizó un análisis de diversos aspectos relacionados a la Ley de Promoción Industrial que fuera aprobada tiempo atrás y que tiene como fin principal incentivar las inversiones privadas en Santa Cruz. En este marco, recordó el Ministro de la Producción la presentación de la Ley que se realizó semanas atrás en la Casa de Santa Cruz de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual participaron unos 500 empresarios de diversos sectores industriales, como el hidrocarburífero, energético, minero, agropecuario, etc., además de representantes de embajadas de distintos países, destacando Álvarez que en esa instancia se buscó “dar a conocer los beneficios que tiene Santa Cruz a través de su riqueza en el sector primario y las bondades que tiene la Ley de Promoción Industrial” y analizando que “creemos fue una presentación exitosa porque ha tenido muy buena repercusión en el sector empresarial y luego hemos tenido diferentes tipos de consultas desde pequeñas, medianas y grandes empresas”.

Intenciones

Consultado por Martínez Llana sobre la cantidad de empresarios que están interesados en los beneficios que otorga la Ley de Promoción Industrial, Jaime Álvarez confirmó que existen unas 50 carpetas de proyectos que se están analizando y “de aprobarse, para fin de año o principios del año que viene creemos que estarán comenzando muchas inversiones en diferentes localidades de la provincia”, aclarando que estos 50 proyectos deben ser estudiados y se calcula que un 50% de los mismos quedarían aprobados, por lo cual “estimamos que para fin de año van a comenzar su construcción no menos de veinte proyectos en diferentes localidades de la provincia”. En este marco, comentó que se trata de proyectos industriales de pequeña y mediana envergadura, que tendrán entre cinco y veinte empleados, tratándose principalmente de fabricantes de insumos para “agregar valor a nuestra provincia y tratar humildemente de cambiar un perfil muy puro en lo que hace a administración pública hacia la inversión privada, con agregado de valor y con generación de empleo”.

Inversión

Asimismo, Martínez Llana también consultó al Ministro por montos de inversión estimados, que Álvarez calculó para estas primeras iniciativas una inversión aproximada de unos 30 millones de pesos, teniendo en cuenta que “cualquier instalación que se produzca en la provincia, que cuente con un galpón de 500 m2 donde van a trabajar, por ejemplo, ocho operarios con algunas máquinas, nada más que en ese galpón, la platea, la construcción de las paredes, el techo y demás estamos hablando de una cifra no inferior a 900 mil pesos”, además que tanto los materiales como la mano de obra para la construcción del espacio físico donde estará instalada la empresa serán obtenidos en gran parte en Santa Cruz, teniendo en cuenta además el beneficio con el que cuentan los empresarios por contratar mano de obra local que

está estipulado en la Ley de Promoción.

Zonas de influencia

La mayor parte de los proyectos que actualmente se están analizando se radicarán en la zona norte de la provincia, explicando Álvarez que este fenómeno se dará por “cuestiones de distancia y de logística”, influyendo en este sentido el espacio físico que puedan ofrecer los distintos municipios o la oferta de predios privados para la instalación de las empresas, además de la cuestión que al tratarse, en su mayoría, de proyectos para la fabricación de insumos que son necesarios en las distintas industrias que existen en Santa Cruz y que “cada localidad tiene un perfil distinto”, las empresas “se van a radicar naturalmente en el ámbito de incumbencia de su actividad económica”, dando el Ministro como ejemplo que “hay un proyecto de una planta pesquera en Puerto Deseado que actualmente está instalada y que quiere incrementar el valor agregado en su línea de producción, además de varios proyectos en Caleta Olivia en lo que tiene incumbencia el área petrolera, otros proyectos en Perito Moreno y San Julián que tienen que ver con la actividad minera” y, en otro caso, fabricantes de insumos que van a ser producidos en Santa Cruz para ser comercializados con el centro y norte del país, que en ese caso “la gran mayoría van a estar radicados en la zona de Las Heras, Pico Truncado, Caleta Olivia, Jaramillo y Fitz Roy”.

Corto plazo

Otro de los puntos que se trataron en la entrevista fue la posibilidad de avanzar en la zona de Gobernador Gregores con la industria agropecuaria, explicando Jaime Álvarez que existe una intención de realizar fuertes inversiones desde la Nación ya que “se están previendo fondos para la ejecución de un área bajo riego, un feedlot y de un frigorífico exportador”, además de una serie de proyectos privados que están esperando que el primero se lleve a cabo para avanzar, ya que se trata de industrias relacionadas, por ejemplo, a la curtiembre y tratamiento de carnes, entre otros. Este punto fue resaltado por Martínez Llaneza, quien destacó la importancia de la vinculación entre producciones, analizando los beneficios de todas las acciones que se están llevando a cabo bajo la órbita de la Ley de Promoción Industrial, siempre que sus resultados sean vistos a corto plazo y no haya que esperar varios años para ello.

CALETA OLIVIA

Festearon el Día del Niño con un lleno total

Con motivo de festejarse el Día del Niño, en la tarde de ayer la Municipalidad caletense ofreció una obra teatral infantil con entrada gratuita para festejar en familia. Miles de personas colmaron el Complejo Deportivo municipal donde se llevó a cabo la obra teatral “Zoológico”.

Desde el municipio se puso a disposición de las uniones vecinales unidades para el traslado de los chicos de los barrios hacia el Complejo lo que generó un público masivo que disfrutó de un espectáculo de alto nivel. La obra se presentó en dos funciones, a las 14:00 y 17:00 horas. De este modo, las familias pudieron festejar el día de los pequeños unidas por la diversión.

Los dichos de Lafont

“Estamos muy contentos viendo a las familias unidas en este día tan especial para los chicos. Queríamos ofrecer algo gratuito y de buena calidad para todos, chicos y grandes que en estas fechas además de compartir el festejo recuerdan mucho su niñez”, expresó Jorge Lafont, secretario de Deportes, Turismo y Cultura. “Queremos acompañar a los niños en estos momentos de felicidad, sabemos que estas cosas quedan guardadas como recuerdos imborrables. Y ver el acompañamiento de los padres y familiares es emocionante”, agregó.

“No es una fecha más”

Si bien el Día del Niño se celebra el 8 de agosto, la Municipalidad decidió adelantarse y festejar más allá de los tradicionales juguetes de regalo. “Esto va más allá de lo material, cada niño desea su regalo pero esto es algo para el espíritu, una alegría compartida con mucha gente. No sólo es una fecha en el almanaque, es una cuestión muy importante para todos”, expresó el funcionario quien además agradeció a las diferentes áreas municipales que participaron, y a los presidentes de las uniones vecinales por el compromiso demostrado para que los chicos de los barrios pudieran concurrir a las instalaciones del complejo municipal.

Siguen los festejos

Este viernes 6 de agosto, en el Centro Cultural, se realizará una segunda obra por el Día del Niño brindada por la Fundación YPF, gracias al acuerdo celebrado con la Municipalidad, la entrada es gratuita. Se trata de Hansel y Gretel, a cargo del elenco capitalino La Galera Encantada. Lo que podrá apreciarse en la ciudad es una nueva versión del tradicional cuento de los hermanos Grimm, adaptado por el reconocido Héctor Presa.



El gobernador K, Daniel Peralta, espera ayuda monetaria de Nación.

Santa Cruz ya no puede cubrir las jubilaciones

RIO GALLEGOS.- El gobierno de Santa Cruz impulsa un cambio en el régimen de jubilaciones mediante un anteproyecto de ley que presentó en varias localidades porque, según el gobernador Daniel Peralta, "estamos en un proceso de aporte por parte del Estado nacional que, dicho sea de paso, ya no alcanza para cubrir el déficit previsional".

El borrador que publicó la Caja de Previsión Social y que el gobierno espera discutir en los próximos días con los gremios de la administración pública ya despertó fuertes rechazos.

El presidente del organismo previsional, Marcial Cané, dijo que las modificaciones "no afectarán la intransferibilidad de la caja de jubilaciones a la órbita nacional, no aumentará la edad jubilatoria y mantiene el 82 por ciento de movilidad".

El funcionario señaló que "este es el mejor sistema del mundo porque acá tenemos jubilados que cobran 10 mil dólares y no hablemos si son de una misma casa".

Y, deslizó que "una de las alternativas para cuando el sistema colapse es transferir la caja a la ANSES".

Además, fuentes del gobierno estimaron que el proyecto tendrá un tratamiento expeditivo en la ronda de presentaciones que inició el gobierno y prevén que la legislatura lo analice en la segunda quincena de agosto.

Las modificaciones que promueve el oficialismo recaen en la cantidad de años de aportes genuinos que pasaría de 20 a 25 años para que quien se jubile pueda obtener el 82 por ciento móvil. Quien no alcance ese mínimo requerido de aportes en la caja santacruceña se le disminuirá un punto porcentual por cada año, por ejemplo, si tiene 20 años de aporte percibirá 77 por ciento. Según el proyecto, los aportes personales para el régimen general subirán del 12 al 14 por ciento, mientras que los aportes patronales se incrementan del 14 al 16%. (DyN)

Los marineros instalaron una carpa frente al acceso al puerto



Durante la mañana la tripulación de dos embarcaciones que intentaron ingresar al sector no pudieron hacerlo.

Los trabajadores de la flota amarilla, tras decidirlo en asamblea, instalaron una carpa frente al Puerto Caleta Paula y adelantaron que permanecerán en el lugar por tiempo indeterminado. No bloquean el acceso y sólo impide la actividad de la pesca artesanal.

El sábado en horas de la medianoche, los marineros de la flota amarilla se trasladaron hasta el ejido portuario y en el exterior instalaron una carpa en la que permanecerán hasta tanto tengan respuestas favorables a sus reclamos ya que aseguran que “el 80 % de la flota, además del salario no ha percibido ni aguinaldo ni asignaciones” al remarcar que uno de los trabajadores “tiene un hijo con capacidades especiales y tampoco pudo percibir los beneficios”.

Aseguran que son víctimas de “persecución laboral” al explicar que “ya que están intimando verbalmente ante escribano las notificaciones de que tenemos que salir a trabajar, caso contrario nos despedirán” cuando “nosotros reclamamos por nuestros salarios, obra social, aportes jubilatorios que están caídos desde hace varios meses y por esto la subsecretaría no nos aceptó la nota del reclamo”.

“La actividad en el puerto es normal” indicaron “no le impedimos el acceso a nadie sólo está parada la flota amarilla porque en la medida de fuerza estamos todos”, recalcaron al indicar que se encuentran en el lugar pacíficamente y agradecieron la predisposición de un comerciante que les donó varios pollos para que puedan compartir durante el almuerzo.

De todos modos se supo que durante la mañana de la víspera, la tripulación de dos embarcaciones que intentaron ingresar al sector no pudieron hacerlo y está previsto que mañana intenten salir marineros de otros barcos.

| | | |
|--|-------------------|-------|
| Medio: El Periódico Austral – Río Gallegos | Fecha: 02-08-2010 | Pág.: |
|--|-------------------|-------|

Lleno total en el Complejo Deportivo



Miles de personas colmaron el Complejo Deportivo donde se llevó a cabo la obra teatral “Zoológico”.

Con motivo de festejar del Día del Niño, el domingo 1º de Agosto la Municipalidad de Caleta Olivia ofreció una obra teatral infantil con entrada gratuita para festejar en familia la mencionada fecha. Miles de personas colmaron el Complejo Deportivo donde se llevó a cabo la obra teatral “Zoológico”.

Desde el municipio se puso a disposición de las uniones vecinales unidades para el traslado de los chicos de los barrios hacia el Complejo lo que generó un público masivo que disfrutó de un espectáculo de alto nivel. Carolina Ibarra y Emiliano Rella, ambos conductores famosos en el mundo televisivo infantil. La obra se presentó en dos funciones, a las 14:00 y 17:00 horas. De este modo, las familias pudieron festejar el día de los pequeños unidas por la diversión.

“Estamos muy contentos viendo a las familias unidas en este día tan especial para los chicos. Queríamos ofrecer algo gratuito y de buena calidad para todos, chicos y grandes que en estas fechas además de compartir el festejo recuerdan mucho su niñez”, expresó Jorge Lafont, secretario de Deportes, Turismo y Cultura. “Queremos acompañar a los niños en estos momentos de felicidad, sabemos que estas cosas quedan guardadas como recuerdos imborrables. Y ver el acompañamiento de los padres y familiares es emocionante”, agregó.

Si bien el Día del Niño se celebra el 8 de Agosto, la Municipalidad decidió adelantarse y festejar más allá de los tradicionales juguetes de regalo. “Esto va más allá de lo material, cada niño desea su regalo pero esto es algo para el espíritu, una alegría compartida con mucha gente. No sólo es una fecha en el almanaque, es una cuestión muy importante para todos”, expresó el funcionario quien además agradeció a las diferentes áreas municipales que participaron, y a los presidentes de las uniones vecinales por el compromiso demostrado para que los chicos de los barrios pudieran concurrir a las instalaciones del Complejo Municipal. El secretario de Cultura, Deportes y Turismo Jorge Lafont mostró su alegría ante la respuesta del público: “organizamos esto para toda la familia, para que compartan por adelantado el festejo conjunto. Acá se encontraron amiguitos y sus parientes, compartieron la tarde del domingo, también como cierre del receso invernal”.

SIGUEN LOS FESTEJOS

Este viernes 6 de agosto, el Centro Cultural, se realizará una segunda obra por el Día del Niño brindada por la Fundación YPF. Gracias al acuerdo celebrado con la Municipalidad, la entrada es gratuita. Se trata de Hansel y Gretel, a cargo del elenco capitalino La Galera Encantada. Lo que podrá apreciarse en la ciudad es una nueva versión del tradicional cuento de los hermanos Grimm, adaptado por el reconocido Héctor Presa.

| | | |
|--|-------------------|-------|
| Medio: El Periódico Austral – Río Gallegos | Fecha: 02-08-2010 | Pág.: |
|--|-------------------|-------|

El programa es financiado con fondos de negociación de contratos petroleros



El 18 de agosto culminará la etapa de foros vecinales en los que cada sector elige las obras que considera necesarias.

Un nuevo perfil urbanístico se preanuncia para esta ciudad cuando comiencen a ejecutarse las obras del programa “Mejorá tu barrio”, para el cual el municipio destinará alrededor de 5.000.000 de pesos de los 20 que recibirá a mediados de agosto, provenientes del convenio que hizo la Provincia con la petrolera Oxy, emergente de la Ley Marco Regulatorio para concesiones petroleras. A principios de año, el Gobierno municipal estudiaba el panorama urbanístico de la ciudad y del análisis surgió la existencia de tres grandes grupos de demandas.

Por un lado figuró la infraestructura deportiva con la creación de más playones y gimnasios, y por otro la necesidad de mejorar los servicios que el propio municipio presta, tales como la recolección de basura o limpieza de calles.

El tercer grupo se centraba en requerimiento de obras menores propias de las necesidades de los barrios y fue precisamente en esta categoría en la que decidió incluir el programa “Mejorá tu barrio”, dando participación a vecinos de todos los sectores urbanos para que sugirieran emprendimientos.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En ese contexto, ayer el subsecretario de la Coordinación General de la Municipalidad, Marcelo Robledo, quien además forma parte del equipo técnico de “Mejorá tu barrio”, fue consultado por Diario Patagónico para establecer las etapas que proseguirán luego de culminados los foros que se realizan en cada barrio.

El programa que dividió a la ciudad en diez zonas, se encuentra en una etapa de elaboración de las propuestas elevadas por los vecinos y entre ellas no hay denominadores comunes ni heterogeneidad en cuanto a las necesidades de cada sector.

Según Robledo, “muchos requerimientos están relacionados con la creación de lugares de esparcimiento y hasta el momento 25 son de esa naturaleza”.

En cuanto al modo de financiamiento, el funcionario dijo que “hablamos de 120 mil pesos por mes que las vecinales deberán administrar para obras complementarias”.

La etapa de foros barriales culminará el 18 de Agosto con el debate número 10. Después de eso llegará “una instancia interna del municipio para evaluar las más de 200 propuestas que van a dejar todos los barrios”, agregó.

Luego de eso, el equipo técnico que integra se encargará de analizar la viabilidad de las iniciativas y más tarde su criterio económico.

DEFINIRÁN PRIORIDADES

“La idea es que el equipo técnico convoque a los vecinos a nuevos foros para informarles qué proyectos son posibles y cuáles no y después definir en cada institución barrial las propuestas que quedaron para ponerles un orden de prioridad”, comentó el coordinador. Vale destacar que el programa surgió como un pedido expreso del intendente Fernando Cotillo para ampliar el esquema de participación que encuentra su antecedente con el Plan de 400 cuadras de pavimento del año 2005, oportunidad en la que se habían puesto a consideración de los vecinalistas los sectores prioritarios para ese tipo de obra.

Caleta Olivia

Propietarios de barcos firmaron acuerdo pero los marineros reclaman

El viernes, en instalaciones de la Municipalidad de Caleta Olivia se firmó el acta acuerdo entre la Provincia, el Municipio y los propietarios de los barcos. Se determinó que tienen que salir a navegar dentro de los próximos tres días y se estableció un asegurado de 3.000 pesos para los trabajadores de manera independiente a la existencia de pescado. Los marineros no firmaron y con la colaboración del SOMU iniciaron una retención de servicios.

SANTA CRUZ

No hay un horizonte de calma en la Flota Amarilla de Caleta Olivia. Mientras los marineros continúan bloqueando la salida de los barcos en reclamo, entre otras cosas, de lo que llaman una deuda histórica del asegurado de hace seis meses atrás, la Secretaría de Trabajo junto con el Municipio llegaron a un acuerdo con los propietarios de los barcos para avanzar en una posible solución, que en principio los marineros rechazaron.

Luego de la firma del acta y en diálogo con el programa radial "Hora de Brujas" de Caleta Olivia, el secretario de Estado de Trabajo Raúl Santibáñez señaló que "hoy tuvimos la oportunidad de reunir a las partes y tuvimos una discusión donde se expuso la posición de las partes" al señalar que se encuentran abordando el tema desde "la desaparición de la merluza, que luego ocasionó el piquete marino, y con el aporte de Pan American, la Provincia saneó la situación, pero hoy lamentablemente tenemos esta escenario"

Recordó que "no está demostrado científicamente" que la merluza del Golfo haya desaparecido por la prospección de Pan American aunque señaló que "tengo una posición personal, política sobre el tema y sin perjuicio de ello se pudo llegar a un principio de acuerdo"

"El tema no se ha normalizado y hoy tenemos latente esta situación" al hacer mención además que se realizaron gestiones para que Prefectura "les extienda, a aquellos barcos que estén en condiciones, la posibilidad de ir a pescar fuera de las 15 millas. Se hicieron una serie de trámites administrativos que dieron buenos resultados, algunos están autorizados a salir más allá de la milla 15 y otros no porque hay una serie de condicionamientos que tiene Prefectura para habilitarlos" al remarcar que la Prefectura "es palabra autorizada, han hecho una serie de requerimientos y exigencias que les impusieron a las embarcaciones y además se pide que salgan a pescar de a dos", especificó.

De esta manera explicó que los "propietarios que están en condiciones de salir van a estar convocando a la marinería, el tema de fondo es si hay o no pescado" por lo que cuando "no salgan a pescar percibirán un garantizado en bruto de 1500 pesos y embarcados con tres salidas, independientemente si pescan o no, una suma de 3000", detalló.

"Pretendemos ayudar y creemos que es importante poner en marcha este circuito de pesca pero tenemos que tener en cuenta que estamos en una discusión entre privados" y reiteró sobre la responsabilidad de la provincia en relación a la aprobación del estudio de impacto ambiental que "la falta de materia prima sigue siendo muy discutible pero no está comprobado. Son todas dudas, el INIDEP también hace mención a la famosa corriente del niño" al sostener que para conocer las causas son necesarias técnicas "muy científicas a las que no se puede recurrir de un día para otro"

De igual modo recaló que en este conflicto "los intereses son distintos y las posiciones son encontradas y no es sencillo. Estamos discutiendo entre personas con visiones distintas y la única manera de saber si hay pescado es saliendo a pescar" al añadir que el Gobierno "acudió en ayuda de los trabajadores, atendiendo situaciones especiales"

Los marineros

Por su parte los trabajadores no firmaron el acta y aseguraron que cuando fueron a la municipalidad se encontraron con que el gobierno y los propietarios de los barcos la estaban firmando. "Nosotros les dijimos a los dueños de los barcos que no estamos en contra de ellos que acá tenemos que estar todos juntos, hicieron un desastre ecológico enorme y nos dejaron sin nuestro recurso", a l tiempo que anunciaron que la flota está parada e impedirán la salida de los barcos con la intervención del SOMU.

“Con tres mil pesos o con mil quinientos no vivimos, la discusión es con los dueños de los barcos no con el Gobierno” al señalar que ayer “en la Subsecretaría de trabajo no le tomaron una denuncia al SOMU porque dijeron que estábamos fuera de horario y dos horas más tarde estaban firmando actas en la reunión de la flota amarilla” al informar que por la negación de la subsecretaría de Trabajo radicarán a una exposición policial en la próximas horas en la Seccional Primera.

El acta

El acta firmada en la sala de situación municipal fue rubricada por el secretario de Estado de Trabajo Raúl Santibáñez, el director regional de la Subsecretaría de Trabajo Luis Silvia, por el municipio de Caleta Olivia Juan Carlos Gómez, y en representación de la flota de pesca artesanal del puerto Caleta Paula por Luis Jones, Felipe Acunto, Carlos Terenzi, Francisco Ficchi, Osvaldo Martín, Alfredo López, José Quiroga, Federico Diego y Juna Sauma

La misma consta de cuatro puntos que establecen:

- 1)- Las embarcaciones denominadas flota de pesca artesanal del Puerto Caleta Paula retomarán la actividad dentro de las próximas 72 horas para lo que convocarán a su personal de marinería, garantizándose el pago de los salarios convencionales
- 2)- Los propietarios de los barcos pesqueros dejan sentado que han sido presentados por ante la dirección regional de la Secretaría de Trabajo la nomina de trabajadores correspondientes a cada uno de ellos, a los que en el presente mes se les hará efectivo el pago del salario garantizado convencionalmente.
- 3)- Las embarcaciones con permisos de pesca que no retomen la actividad dentro de los próximos tres días un informe por ante la Subsecretaría de pesca sobre los motivos que impiden su actividad. Déjese expresamente sentado que cuando el informe no satisfaga a la autoridad de aplicación se podrá llegar hasta la cancelación del permiso de pesca otorgado oportunamente.
- 4)- Los propietarios de los barcos pesqueros dejan expresamente expuesto que actuarán conforme d derecho, respecto de las relaciones laborales de sus dependientes.